**ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, CONSUMO Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COFINANCIADAS AL 80% CON FONDOS EUROPEOS**

**SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

**PROGRAMA OPERATIVO FSE REGIÓN DE MURCIA 2014-2020**

El Programa Operativo FSE de la Región de Murcia 2014-2020 aprobado por [Decisión de Ejecución de la Comisión Europea de 17 de agosto de 2015](http://www.sefcarm.es/web/servlet/integra.servlets.Blob?ARCHIVO=Documento%20decisión%20aprobación%20PO%2014-20.pdf&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&VALORCLAVE=116911), está destinado a mejorar las oportunidades de empleo y su calidad, promover la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores y trabajadoras, propiciar un elevado nivel de educación y formación, así como el aprendizaje permanente, fomentar la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el apoyo a las políticas activas de inclusión social y de lucha contra la pobreza.

La Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa, a través del Servicio de Innovación Tecnológica, gestionará un importe de 4.37 M€ (cofinanciado 80% FSE), durante el periodo 2014-2020, para la realización de diversas actuaciones en el marco del Eje 3. “Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente”, Prioridad de inversión P.I. 10.4. “La mejora de la adecuación al mercado de trabajo de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al empleo y reforzando los sistemas de enseñanza y formación profesional, así como su calidad, también a través de mecanismos de anticipación de las necesidades en materia de competencias, la adaptación a los programas de estudios y la creación y el desarrollo de sistemas de aprendizaje en un entorno laboral, incluidos los sistemas de formación dual y los programas de prácticas”.

Las actuaciones a realizar contribuirán al Objetivo Específico OE.10.4.3. “Aumentar la participación en formación profesional dual y aprendizaje, estableciendo una relación directa con empresas” mediante la mejora de las competencias profesionales de titulados de FP superior, a través de los contratos de formación en prácticas en empresas de la Región de Murcia; administraciones públicas; universidades; organismos públicos y privados de I+D+i; y entidades sin fin de lucro que en sus estatutos figure como objetivo la realización de actividades de I+D+i, incrementando las posibilidades de empleo en el sector privado más innovador.

**Actuación 10.4.3.1. Contratos en prácticas FP superior**

Convocatorias de ayudas públicas destinadas a la financiación de la contratación en prácticas de titulados en Formación Profesional de grado superior por universidades, organismos públicos y privados de I+D y empresas innovadoras de la Región de Murcia.

**Objetivos de la actuación**

Mejorar las competencias profesionales de los titulados en Formación Profesional de Grado Superior a través de la formación impartida por personal investigador y la experiencia laboral en centros de investigación y empresas innovadoras que desarrollan actividades y proyectos de I+D en los ámbitos establecidos por la Estrategia RIS3Mur.

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2648&IDTIPO=140&RASTRO=c$m>

**Tipología de beneficiarios:**

Se establecen dos modalidades:

Modalidad “A”: Pequeñas y medianas empresas (PYMES) innovadoras de la Región de Murcia.

Modalidad “B”: Universidades, centros tecnológicos y organismos públicos y privados de I+D+i de la Región de Murcia, que ejerzan actividades no económicas.

**Tipo de financiación:**

Subvención no reembolsable

**CONVOCATORIA 2016. (Cerrada)**

Normativa reguladora:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1369&IDTIPO=240&RASTRO=c818$m4781,4784>

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/315586>

**Resultados de la convocatoria:**

Número de contrataciones subvencionadas: 18

Importe aplicado: 132.088,32 euros (P.O. FSE 2014-2020)

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones/convocatoria/315586>

**CONVOCATORIA 2017 (Cerrada)**

Normativa reguladora:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1369&IDTIPO=240&RASTRO=c818$m4781,4784>

http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/364577

**Resultados de la convocatoria:**

Número de contrataciones subvencionadas: 26

Importe aplicado: 257.602,80 euros (P.O. FSE 2014-2020)

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones/convocatoria/364577>